

En Reus, al mes. . . 1.40 Ptas.  
Trimestre. . . 5.00  
Extranjero y Ultramar  
trimestre. . . 9.00  
Número suelto. . . 0.05  
atrasado. . . 0.10

# Las Circunstancias

REDACCION  
Y ADMINISTRACION  
ARRABAL BAJO JESUS NUM. 12  
ANUNCIOS Y RECLAMOS  
a precios convencionales  
REMITIDOS a 25 céntimos línea  
— Pago anticipado —

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLV - Núm. 10

Reus, Sábado 12 Enero 1911

## La Torrefacción GIL

es la que vende **CAFFES**  
-- los mejores --

**No dejes de probarlos**

**CALLE METJE FORTUNY, Núm. 3**  
**FRENTE "LA FLECA"**

## Instalaciones elèctricas amortizables

— Para informes —  
**Electricista Freixa**  
— Calle Vilá (a) Bou - REUS —

## VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los  
**Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra**  
**Blenorragia aguda y crónica**

por el médico especialista del Dispensario Municipal

## A. Báges Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 noche.

**Calle de la Mar, 38 pral.**  
Teléfono núm. 15 **REUS**

### DE COLABORACION DESDE MADRID **Al margen de la farsa**

#### LA FUERZA SOBRE EL DERECHO

«El Mundo» publicó anteanoche una nota, — casi oficiosa — explicando la actitud del coronel Márquez. En ella se decía, sobre poco más o menos, que no estaba conforme con la orientación actual de las Juntas de Defensa; que él había intentado alejarlas de la política para que no sirviesen de escabel a ningún político, y que había fracasado en su intento. El día antes, los periódicos daban dos noticias muy significativas: la una, la felicitación de los generales, jefes y oficiales al ministro de la Guerra por el licenciamiento de los sargentos y brigadas; la otra, el que habíasen disuelto las Juntas de Estado Mayor, Ingenieros y Artillería, aunque no se dió publicidad a este hecho trascendental para que no se creyese rota la unión de todas las Armas. A esto ha contestado «La Correspondencia Militar» que las Juntas de Defensa no se disuelven porque aun no han cumplido los altos fines para que fueron constituidas. «El Sol» ha glosado esta declaración cantando una vez más el providencialismo de las jerarquías sindicadas y atribuyendo al artículo militar la virtud de haber acabado con la supuesta conjura contra el decreto disolvente. En tanto, el señor García Prieto, que anteaer mostraba escrúpulos en aprovecharse del firmado y daba a entender que plantearía la cuestión de confianza, rectificaba ayer sus manifestaciones como si viviéramos en la más completa normalidad. Qué ha pasado para estos súbitos optimismos? Cuando ni los mismos ministeriales dudaban de que la crisis se plantearía, de nuevo se yergue el marques de Alhucemas jactándose y confiando. Tendrá razón el joven colega vasco-catalán al decir que en esta lucha la victoria será del más fuerte? No sería extraño, porque hasta ahora fué aximático en España el imperio de la fuerza sobre el derecho. Por algo se ha llamado a nuestro país la Turquía de Occidente. Muy significativo es que el

Gobierno, como muñeco de guiñol, responde siempre acatando con su conducta lo que los órganos militaristas dicen. «El Sol» anticipaba ayer en su fondo lo que había de suceder, cosa fuege ratificada por el presidente. Al más lerdno no se le ocultaba que es sospechosa tanta coincidencia. Diríase que son una realidad tangible y sin misterio las ingerencias de que hablaron Romanones y Sánchez Toca. No de otro modo se explican esas profecías del incipiente diario mañanero. Unas veces por confidencias del catalanismo — a quien sirve —; otras porque algun miembro de las Juntas le anticipa los acuerdos. «El Sol» es como heraldo de lo que después ha de hacer y decir el Marqués de Alhucemas. Más que un Presidente de Consejo, parece un mandatario sumiso. Así, no es extraño este flujo y reflujo de rectificaciones, esas incertidumbres poco serias y ese eterno contradecirse, que tan malparado deja el prestigio del Poder público. Menos mal, que de ello vamos sacando algo provechoso: la convicción de que el alejamiento de la política que pregonan las Juntas es solo un tópico para despistar incautos. Unos organismos que tienen un periódico que se dice su vocero, que se pasa la vida insultando a los partidos políticos, que saca el Cristo de las Juntas siempre que ha de adoptarse alguna medida política que no les conviene y que llega hasta la amenaza para los que no creen en los designios providenciales de «la inversión de la pirámide jerárquica» de que habló Sánchez de Toca, no pueden sostener, sin provocar la risa, que no son políticos, máximo cuando imponen el decreto de disolución y han de presentar cincuenta candidatos, al decir de la Prensa bien informada. Después de lo ocurrido con los sargentos, debemos desconfiar de tropes retóricos. Luego de ver con cuanta solicitud miman al cacique murciano, sería pueril creer en su democratismo. Por fortuna, la lección ha llegado a tiempo, para que las masas se den cuenta de que nada pueden esperar para su redención de los que establecen categorías en la distribución de la justicia. También aprenderán a discernir entre el falso liberalismo de los monárquicos y el de los que proclaman, sobre todo, la soberanía popular

como única fuente del derecho, igualitario, indispensable para consolidar las democracias.

JUAN DEL PUEBLO.

(Prohibida la reproducción)

### Notas de la guerra

#### LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA :

El cónsul general sueco en Finlandia, Ahistrom, ha sido nombrado embajador provisional, siendo por tanto el primer miembro del futuro Cuerpo diplomático en Helsingfors.

En Abo ha entrado el vapor «Minerva» restableciéndose así el servicio regular de pasajeros que se había interrumpido desde la guerra entre Suecia y Finlandia.

#### EL KAISER Y LOS POLACOS

Dicen desde Berlín que Guillermo II recibió anteaer por la mañana a los miembros del Consejo de Regencia Polaco, con los cuales almorzó.

#### NUEVAS DECLARACIONES DE WILSON

Comunican desde Washington que el presidente Wilson ha hablado en el Congreso haciendo nuevas declaraciones acerca de los fines de la guerra mostrándose de acuerdo con el discurso de Lloyd George, el cual — dijo — presentó un programa de paz mundial que resume las aspiraciones de la Entente.

Wilson mostróse de acuerdo al referirse a Francia en que es preciso liberar a todo el territorio francés, que sufre hoy la injusticia de 1871.

El discurso del presidente fué muy aplaudido por la Cámara.

#### LA «MARIA GLORIOSA» A LA GUERRA

Desde Amsterdam comunican que la campana grande de la catedral de Colonia, llamada «María Gloriosa», sonó por última vez la víspera de Año Nuevo. Los vecinos la oyeron profundamente emocionados; y poco después comenzó su demolición. La mitad de la campana, que pesa varias toneladas, será empleada en necesidades de la guerra.

Esta campana, que estaba en la torre, había sido utilizada el día del año

## Hardoy Tizol

Dentista Norteamericano

### Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y gutta percha.

Esmero, prontitud y economía : Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo

Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1.º

**Anemia** Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Pobreza de sangre.  
Convalecencias, NADA COMO LAS

## Píldoras de Abate Boyer

Poderoso reconstituyente. — Preparado inofensivo y eficaz  
Desaparece palidez cara. Dan fuerza, energía, vida. Para convencerse del éxito, pídale muestra gratis al Representante en España, Pousarxer, Marqués Duero, 84. Apartado 481. Barcelona, 4 pesetas frasco. — Por correo Representante) 450 pesetas frasco.

De venta en Reus : Tomás Piñol, Plaza de la Constitución, 17.

sario del nacimiento de Guillermo I, el 22 de Marzo de 1877, y fué fundida con cañones franceses capturados por los alemanes en la guerra de 1871.

**MOVIMIENTO MARÍTIMO INGLÉS**

Desde Londres transmiten el resultado de la campaña submarina durante la semana que termina el día 5 de Enero y que ha sido el siguiente: llegadas, 2,085; salidas, 2,244; buques mercantes británicos de más de 1,600 toneladas hundidos por minas o submarinos, 18, incluyendo uno correspondiente a la semana que terminó el 22, y otro de la del 29; de menos de 1,600 toneladas, 3, incluyendo a uno que corresponde a la semana que terminó el 29; infructuosamente atacados, 11; buques pesqueros hundidos, 4, en los que se incluye uno correspondiente a semanas anteriores.

DE COLABORACION

**CRÓNICA**

**Elogio del mal tiempo**

Por EMILIANO RAMIREZ ANGEL

La nieve, blanca y poética soldadura del año fenecido y del año entrante, obsesiona con excesiva crueldad a los que nos dirigimos habitualmente al público. De otra cosa hablar ahora sino de ella? Hace dos días, cuatro, seis, cae obstinadamente, implacablemente. En la ciudad, es condenación, estribillo, tema fúnebre. Su cortejo de infelices helados, de caídas, de torbellinos y de inclemencias de todo linaje, agrava la hosquedad de las circunstancias y suscita un coro general de vituperaciones. El sociólogo se ha compadecido; el «reporter» se ha consternado; el meteorólogo se ha escandalizado; el poeta se ha sentido genial como nunca,—aunque hombre al fin, haya pedido al apóstrofe más acentos febriles que a la loa. Nosotros, los simples cronistas, hemos hablado también de la nieve. Este lindo fenómeno ha uniformado nuestras glosas y encarrilado nuestra visión. Quisimos evitar la coincidencia con los compañeros, y la nieve, desprendiéndose testarudamente de la altura durante días y días, nos obligó, a pesar nuestro, a parecer paupérrimos de inspiración y defectuosos de refina...

Quejarnos de la situación que tanto y tanto copo arañonado crean a la ciudad y al hombre, sería inútil, porque, si bien todas las hojas diarias impresas lo hacen, y con viril ardimiento, los señores gobernantes padecen una sordera total. Suban, pues, las subsistencias; baje, pues, la blanca cortina inabarcable; pulule el ratero, cunda la obscuridad; clame el desvalido; sonrían el acaparador y el opulento y el negociante que se hincha, como trágica sanguijuela, con sangre de menestral, de pequeño burgués, de rentista sin ahogos... Siga la franquachela política y el estertor del pueblo, que gimie en valde... Todo esto, metido en casa, contemplado detrás de los cristales del balcón, constituye, al fin, un espectáculo interesante. El frío y el horror de fuera son, en suma, el calor y la complacencia de dentro. Refrigiémonos en la hospitalaria dulceumbra del hogar, removamos el braserico o carguemos la chimenea, y allá que el desconcierto se concieste y que la tormenta nacional escampe. En un país como el nuestro, donde la reivindicación colectiva no traspasa los linderos de la verbosidad, permanecer junto a la lumbre, mientras el invierno ruge y clame, es una actitud discreta, de indiscutible tradicionalismo y corrección.

¡Se está tan a gusto bajo techado! ¡Es tan alegre, tan optimista el fuego! ¡Vale tan poco la pena de sublevarse!... El mal tiempo, aun siendo una realidad

meteorológica que no queremos poner en duda, constituye uno de tantos prejuicios, que los hombres mantenemos para justificar una porción de cosas desagradables como el gabán, el paraguas, el tranvía, la tertulia del café, el catarro, los trajes de punto y las veladas en casa de la novia, con la mamá delante. El mal tiempo, para un hombre independiente, que tenga un bello libro, un buen cigarro, una casa amable y un recuerdo luminoso, no supone desgracia alguna. El mal tiempo es uno de tantos pretextos que nos dá el calendario para que aguardemos, entretenidos, el tiempo bueno. Transitorio y pasajero, nos imbuje, por añadidura, ideas hogareñas y patriarcales... Por su crudeza, por su rigor, por su saña, refiende al casado y asegura su fidelidad conyugal; estimula la afición a las lecturas; hace amar las cuatro paredes entre las cuales ni derrochamos el dinero, ni disputamos con el amigo, ni contraemos ningún hábito funesto...

En pijama y con pantuflas, cómo sentirse maligno, bilioso y agresor? Viendo caer la nieve, mientras tarareamos un «cuplé» sencillo o acariciamos un sueño de oro para los días primaverales, quién se atreve a execrar al mal tiempo? Ea; vengan más troncos de encina. Traed ese libro y tabaco. Y que digan a la muchacha que el señorito ha salido...

EMILIANO RAMIREZ ANGEL. Madrid, Enero de 1918.

**Del Ayuntamiento**

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del día 11 Enero de 1918

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Manuel Sardá Martí y con asistencia de los concejales señores Aguadé, Tricaz, Roig, Figueras, Pons, Bosch, Caselles, Virgili, Salvat, Simó (José), Pallejá, Barbé, Aués, Adserá, Lopez, Abelló, Pijoán, Giró, Simó (Jaime), Comornas y Loperena, se celebró la sesión empezando a las 12 y media.

**ORDEN DEL DIA**

Lectura del acta de la sesión anterior que con una ligera observación del señor Simó (Jaime) fué aprobada.

Los Boletines Oficiales de la última semana no ofrecen ninguna disposición de interés que mereza darse cuenta a la corporación.

**Comunicaciones:**

Una de la Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana dando las gracias por la subvención de 500 pesetas acordada por este Excmo. Ayuntamiento y nombrán a este socio protector de la citada entidad. Vista con acuerdo.

Otras del señor Arquitecto Municipal denunciando como ruinosas la casa número 24 de la calle de Santa Clara y la fachada de la de número 11 de calle de Valloquetas. Se acuerda abrir el oportuno expediente.

Sale del salón el señor Salvat.

Procede a la lectura de una instancia de don Ramón Salvat Siré pidiendo se autorice el traspaso de una sepultura de su propiedad a favor de don José Fortuny Inglés. A la Comisión respectiva Entra el señor Salvat.

Dictámenes de la Comisión de Aguas proponiendo lo siguiente:

La colocación de una tubería para conducción de aguas en la calle de Santa Clara y concediendo permiso a los propietarios de la misma calle don Bautista Blasi, don Ramón Grifoll y don Juan Catalá para dotar sus fincas números 22, 8 y 18. Aprobado.

Proponiendo también las siguientes concesiones de agua:

A D. Juan y D. Ramón Vilella Estivill para la casa núms. 12 y 15 de la calle del Dr. Robert; y a D. Adolfo Roca Caró para la casa núm. 102 de la calle de Pí y Margall. Aprobado.

no proponiendo se anuncie la provisión del cargo de Secretario de la Corporación y fijando las condiciones para el concurso,

El señor Simó (D. Jaime), dice que ya que no ha podido hacer estas manifestaciones en el seno de la Comisión al emitir esta su dictamen, puesto que a su juicio no se cumple con el reglamento avisándoles a todos los señores concejales cuando estas hayan de reunirse, aun cuando ese requisito se lleve con un simple aviso puesto en la forma que se considerase más adecuada, presenta al dictamen leído las siguientes enmiendas:

Como éste insistiera en que se pasara a votación, se verifica dando el resultado de seis votos en pro por quince en contra, quedando en su virtud aprobado el dictamen.

El señor Lopez explica su voto manifestando que no lo ha emitido precisamente por hacer obstrucción a las condiciones de preferencia consignadas en la proposición del señor Simó, como son las de que el elegido para el cargo hable y escriba la lengua catalana, sea circunstancia preferente la naturaleza y vecindad en esta ciudad y demás, si no que como la misma Comisión de Gobierno afirma que las ha de tener muy en cuenta en su día, por eso vota rechazando la proposición por considerarla innecesaria y aclara este punto al efecto de que no se saque partido en determinadas campañas.

El señor Abelló explica el suyo diciendo que en el seno de la Comisión y respondiendo a su credo regionalista ya se expresó en sentido idéntico por lo cual ha votado la proposición.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda proponiendo:

1.º Aumentar un real diario a los empleados que se detallan.

El señor Simó propone que dicho aumento alcance a los cobradores de arbitrios y el señor Presidente de la Comisión en vista de ello retira el dictamen para nuevo estudio.

2.º Sacar a nueva subasta el arrendamiento de la báscula de la Plaza Mercado. Aprobado.

3.º Que los haberes devengados en los cuatro primeros días de Enero por el Inspector Fiel Contraste y el Pregonero municipal sean satisfechos del Capítulo de Imprevistos. Aprobado.

4.º Varios acuerdos relativos a personal conveniente para el desarrollo práctico de los Presupuestos vigentes. Aprobado.

Distribución de fondos para el corriente mes. Aprobado.

Cuentas. Aprobadas.

Después del despacho ordinario se suscitó una movida discusión sobre varios asuntos, de la cual y por carecer de espacio en este número daremos cuenta en el próximo.

1.ª Que además de las condiciones exigidas, sea preferido el que sepa hablar y escribir la lengua catalana.

2.ª Que igualmente se considere con carácter de preferencia, reuniendo las condiciones antedichas, el que sea hijo de Reus, vecino con mayor tiempo de residencia y casado.

Le contesta el señor Roig que precisamente habrá podido observar el señor Simó, por la lectura del dictamen, que éste no viene con un criterio cerrado ni fijo, sino inspirado en la mayor amplitud, sin restricciones, al objeto de que vengan cuantos concursantes aspiren a ocupar la plaza, en el bien entendido de que la Comisión ha de tener muy en cuenta las condiciones preferentes señaladas por el Sr. Simó.

Este señor concejal insiste en que se agreguen al dictamen las condiciones de la enmienda presentada, y que si no son aceptadas, se pase a votación.

La presidencia aclara que dadas las explicaciones del presidente de la Co-

misión señor Roig, afirmando el amplio criterio en que la citada Comisión se inspira y después de ofrecer al señor Simó que han de tenerse muy en cuenta las condiciones de preferencia consignadas en su enmienda, cree no debe pasarse a votación.

El señor Loperena, en nombre de la minoría nacionalista, se adhiere a la proposición del señor Simó.

**Centro de Lectura**  
SECCIÓ D'ART  
**Exposició BADIA**  
Oberta:  
Festius de 11 a 1 de 6 a 8 tarda.  
Feiners de 7 a 8 tarda.

**Sección Oficial**

**CENTRO REPUBLICANO RADICAL AUTONOMISTA**

Se convoca a todos los ciudadanos socios de este Centro a la reunión general ordinaria que se celebrará el domingo, día 13 del corriente, a las 4 de la tarde, para la aprobación de cuentas y toma de posesión de los individuos últimamente elegidos.

Reus 5 Enero 1918.—P. A. de la J.—El Secretario, José Florentí.

**SOCIEDAD DE ALOJAMIENTOS DE REUS**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento social, se convoca a los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de los corrientes, a las 11 de la mañana, en el local de la casa número 2, piso 2.º de la calle de San Elías.

De conformidad a lo preceptuado en el artículo 13 del mismo Reglamento, se participó a los señores socios que la orden del día para dicha Junta general, es la siguiente:

1.º Renovación de los cargos que resulten vacantes de la Junta de Gobierno.

2.º Examinar, censurar y aprobar, en su caso respectivo, las cuentas de recaudación e inversión de los fondos sociales, cuyas cuentas quedan de manifiesto en la Secretaría para la inspección por los señores socios.

3.º Discutir, aceptar o desechar las proposiciones que presente la Junta de Gobierno a los señores socios.

Reus 5 de Enero de 1918.—P. A. de J. G., el Secretario.

**SOCIEDAD "LA PALMA"**

Se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta de Gobierno de esta Sociedad amparándose en las facultades que le concede el artículo 12 del reglamento, ha acordado que a partir del 15 del corriente empezará a regir el derecho de entrada para los señores que deseen ingresar como socios de número en esta Sociedad.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 9 de Enero de 1918.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Pedro Ambrós.

**CRÓNICA**

**Aviso importante**

Estos días están expuestas en los bajos de las Casas Consistoriales los modelos para la confección de las futuras listas electorales, rogando, nosotros, encarecidamente a nuestros amigos y correligionarios que tengan derecho a pertenecer en dichas listas se sirvan mirar si están incluidos, porque de no ser así deberá pedirse la inclusión sin demora.

Todos los días en nuestro centro y en el de la calle de Sol y Ortega, de nueve a doce de la noche, habrá reunida una comisión encargada de informar a cuantos lo necesiten, de los requisitos que son necesarios para pedir la inclusión.

En contestación a la petición de amnistía que el señor Alcalde formuló a los poderes públicos, interesando muy particularmente la del honrado obrero reusense Miguel Mestre y cuya petición se hizo por acuerdo de la Corporación Municipal respondiendo a una moción del señor Aguadé, en esta Alcaldía se ha recibido un telegrama contestación diciendo que la súplica ha sido transmitida al Gobierno.

Es muy visitada la exposición de acuarelas que el joven pintor don Pedro Badía tiene instalada en la Sección de Arte del Centro de Lectura.

Queriendo el señor Badía dar a conocer su arte en figura, ha expuesto varios retratos que, por su técnica y lo muy parecidos a los originales, son la admiración de cuantos la visitan.

Hemos tenido ocasión de ver un hermoso ejemplar diseado de águila de las llamadas «leonadas».

Mide de punta a punta de ala, teniendo dolas extendidas, como en actitud de lanzarse sobre la presa, dos metros cuarenta centímetros y de pico a cola un metro.

Su plumaje es efectivamente algo parecido en el color a los tonos dominantes en la capa y en la greña del león, si bien más obscuro.

Ha sido muerta por la pareja de guardas forestales del Estado en el monte llamado «Refolgen» del término municipal de Cenja y va destinada a la colección que las oficinas del mencionado Distrito de la sección forestal tiene en Tarragona.

De las operaciones de disección se ha encargado el hábil aficionado Antonio Escudé, encuadernador de oficio.

**BANCO DE REUS**

**DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS**

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero de 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Hemos recibido el núm. 101 del semanario ilustrado «Heraldo de Cataluña» que con éxito creciente viene publicándose en esta ciudad. Entre los numerosos fotograbados que ilustran dicho número figura el retrato del aplaudido violinista Mariano Perelló, 11 vistas de lo que fué Cartuja de Sca-la Dei y varios grabados y retratos de actualidad. En el texto, figuran las acostumbradas secciones comerciales, marítimas, vinícolas, Mercado de Reus, Notas de Sociedad, Dietario Reusense y una bellísima poesía «Junto al arroyo» original del reputado escritor, que firma con el pseudónimo Juan Cascajo.

La «Agrupació Excursionista» ha organizado para el domingo, 13, una excursión al castillo de Escornalbou.

Mañana domingo, a las 2 y 45 de la tarde empezará a jugarse el campeonato de Foot-Ball de segunda categoría del grupo compuesto por los «Clubs Deportivo» de esta ciudad, «Villanueva F. C.», «Racing» de Sitges, «Gimnástico» de Tarragona y «Vilafranca F. C.», en el cual el comité regional de Foot Ball ha señalado al campo del Deportivo para la celebración del partido «Deportivo Racing de Sitges».

Por haberse fusionado los dos clubs de Sitges con el nombre de Racing han formado un buen equipo, lo que promete ser un encuentro muy interesante.

Con las funciones del próximo domingo se despedirá de nuestro público la compañía Pira-Roca que con tanto éxito viene actuando en el Teatro del Centro de Lectura.

Por la tarde se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos «La Dolores» y el sainete «La Baldirona» y por la noche, la comedia en 3 actos «Els Mesquins» y el sainete «La Baldirona».

Tomará parte en ambas funciones el aplaudido actor cómico señor Alonso que tantas simpatías tiene conquistadas en nuestra ciudad.

La Compañía del Norte ha notificado al director general de Obras públicas que con carácter general y para toda clase de periódicos, ha dado las órdenes para que se acelere la marcha de todos aquellos vagones que transporten papel, enganchándoles incluso en el tren mixto, cuando el servicio lo permita.

Se dice que los sargentos licenciados, estimando ilegal el procedimiento seguido contra ellos, piensan acudir a la vía contencioso-administrativa y que elegirán para que defiendan sus intereses al señor Bergamín o al señor González Besada.

Se halla vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Constantí.

Dispuesto por real orden que los rebajados en su oficio queden suprimidos a partir del día 1.º de Febrero próximo, los capitanes advertirán a los que cada uno tenga, que el día último del mes actual cesarán en el rebaje y que darán incorporados a sus compañías.

Procedente del Juzgado de Gadesa, se vió anteayer en la Audiencia Provincial la causa instruida a Juan Antonio Hernández, quien guiaba un carro el día 15 de Abril del año último, llevándolo a gran velocidad por el camino vecinal que desde la Ermita de San Jerónimo va a Mora de Ebro, por donde transitaba mucha gente, por efecto de la festividad del día, atropellando con el referido carro a Ramón Pedret, sufriendo la fractura del brazo izquierdo, lesión que curó a los 100 días de asistencia facultativa.

El teniente fiscal señor Gómez calificó el hecho de un delito de lesiones graves por imprudencia temeraria, y pidió se condenara al procesado Hernández con la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de 300 pesetas, accesorias y costas.

El letrado de la defensa, Sr. Lloret, sostuvo que los hechos no constituyen delito, y procede la absolución de su defendido.

**Se necesita urgente**

madre e hija independientes para vivir en pueblo siendo indispensable que la una sepa guisar bien y la otra cuidar animales domésticos. Imprescindible excelentes referencias.

Escribir con detalles a L. Oliva «La Argentera» (Provincia Tarragona).

**DIVERSIONES**

**KURSAAL DE REUS**

Grandes sesiones de cine y variedades. Debut de los artistas Frida y su excéntrico.

Espléndido programa de películas.

**SALA REUS**

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

**Café Concert NOVELTY**

Servicio por elegantes camareras. Plaza de Cataluña.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 11.

**LOTERIA NACIONAL**

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

- PREMIADO CON 500.000 PESETAS  
24.698 Ronda
- PREMIADO CON 250.000 PESETAS  
14.010 Madrid
- PREMIADO CON 100.000 PESETAS  
19.142 Sevilla
- PREMIADO CON 50.000 PESETAS  
8.713 Barcelona
- PREMIADOS CON 10.000 PESETAS
  - 4.321 Belmes
  - 4.723 Madrid
  - 3.075 Madrid
  - 145 Madrid
  - 24.896 Madrid
  - 25.988 Madrid
  - 14.772 Madrid
  - 17.804 Madrid
  - 25.983 Madrid
  - 3.734 Murcia
  - 20.867 Barcelona
  - 21.913 Barcelona
  - 16.986 Barcelona
  - 17.726 Barcelona
  - 22.256 Barcelona
  - 14.343 Pamplona
  - 22.128 Valencia
  - 13.498 Vitoria
  - 24.343 Vigo
  - 9.323 Mahón

**Compañía del Gramófono**

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO Y CARUSO**

en discos marca Gramófono

de venta: **R. PERPINÁ**

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



el aparato N.º es un GRAMÓFONO

Catálogos gratis

Depósito de relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.900 pesetas

Cartas = Impresiones rápidas y económicas = Facturas  
Sobres = = Circulares  
Esquelas = = Talonarios  
Reglamentos = = Programas  
= = Tarjetas etc.

**Editorial Reusense**

Arrebatal bajo Jesús, 12

**Dinero**

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRÁDO VERNET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSE

**La Internacional**

Agencia periodística de información y publicidad

MADRID

Ha trasladado sus oficinas a la calle de Alcalá, núm. 121, Dup., entresuelo

**COLABORACION LITERARIA**

Cronistas fijos

- Lunes, Federico García Sanchis
- Martes, Andrés González Blanco
- Miércoles, «Ángel Guerra»
- Jueves, José Francés
- Viernes, Emiliano Ramírez Ángel
- Sábados, José Mar a Matheu
- Domingos, Eduardo Andicoberry

**COLABORACION POLITICA**

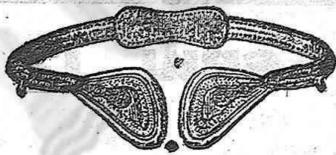
Articlistas fijos

- Luis Carrillo, liberal
- Alvaro de Quesada, conservador
- Lázaro Casajuana, independiente
- «Juan del Pueblo», republicano
- INTERVIUS E INFORMACIONES DE PALPITANTE ACTUALIDAD
- Miguel España.

Servicios telegráfico y telefónico e información gráfica y caricaturas.

Toda la correspondencia dirijase al Director gerente **D. Federico Gómez de Otero.**

TELEFONOS: S. 1492 y S. 461 - APARTADO CORREOS, N.º 765



**La Cruz Roja**

Antiguo y acreditado Establecimiento de Ortopedia fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes. Especialidad en aparatos articulados fabricación especial de la casa aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.

- Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
- Tirantes homoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.
- Confección de toda clase de aparatos ortopédicos.
- Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.
- Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

«LA CRUZ ROJA» - 16, Monterols, 16 - CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons)

**¡Alerta ¡Alerta Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALÁN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**WALKER-BLUE**

Marca ANCOR - ESTRELLA registrada

**AZUL ULTRAMAR INGLÉS EXTRA**

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico. No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa. A granel, en barriles de 18' y 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc., etc.,

De venta en todos los buenos comercios. Desconfiat de las imitaciones

Representante en Reus: **D. Jacinto Gil**, Calle Martí Napolitá, 8  
Depositarios en España y Colonias: **E. Galcerán**, S. en C. Gerona, 124-Barcelona

**Estómago**

Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los **Polvos del Dr. Julius Merc**, de Berlín, exentos de narcóticos o calmantes. Remedio heroico aprobado por eminencias médicas. ¡Mismos de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 pesetas frasco Segalá, R. de las Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; Cruz Roja, Escudillers, 75; V. Ferrer y C., Princesa, 1; y principales farmacias de España.

De venta en Reus: **Tomás Piñol**, Plaza de la Constitución, 17.

# Laboratorio Punyed Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TELÉFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. — TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Ferrocarrilles

SERVICIO DE TRENES desde 1º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida	
Salida 8'22	Llegada 11'22
" 13'35	" 20'05
" 17'59	" 22'03
" 20'30	" 0'22
De Lérida a Reus	
Salida 5'39	Llegada 9'46
" 8'29	" 12'29
" 11'56	" 20'17
" 15'—	" 17'58
De Reus a Tarragona	
Salida 9'57	Llegada 10'23
" 12'54	" 13'27
" 14'30	" 15'05
" 18'08	" 18'35
" 20'50	" 21'34
De Tarragona a Reus	
Salida 7'35	Llegada 8'10
" 12'17	" 12'53
" 16'36	" 17'14
" 19'25	" 20'03
Línea de Valencia	
Salen de Salou para Valencia a las	

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (hasta Benicarló.)

Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló.)

De Reus a Barcelona	
Salida 5'03 por Villafranca	Llegada 9'38
" 5'03 por Villanueva	" 8'48
" 7'25	" 9'23
" 8'49	" 13'27
" 14'13	" 17'42
" 17'16 por Villafranca	" 21'44
" 17'16 por Villanueva	" 20'37
" 21'25	" 23'28
De Barcelona a Reus	
Salida 5'26	Llegada 9'23
" 8'33	" 10'36
" 9'20	" 12'47
" 13'—	" 16'15
" 15'23	" 19'24
" 19'49	" 21'53

De Reus a Marsá y Mora	
Salida 7'17	Llegada 10'15
" 10'41	" 11'19
" 13'17	" 14'24
" 16'30	" 18'57
" 19'49	" 21'47
" 22'01	" 23'05

De Mora y Marsá a Reus		
Salida 6'13	Llegada 7'17	
" 6'30	Salida 7'42	" 8'39
" 7'01	" 8'43	" 10'19
" 12'17	" 13'11	" 14'03
" 17'27	" 19'12	" 20'59
" 20'14	" 20'48	" 21'20

## Ferrocarril económico de Reus a Salou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 16 Septiembre de 1917

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 26 a las 7'50	Tren n.º 25 a las 9'20	> 2 > 10'25	> 11 > 11'20
> 12 > 15—	> 1 > 16'	> 36 > 17'05	> 35 > 18'40

Los domingos y demás días festivos se expenden billetes de ida y vuelta para todos los trenes, valederos para regresar en todos los del mismo día.

Instituto de bioterapia y laboratorio microbiológico clínico del

## Doctor A. FRÍAS

Vacunación contra la

# Rabia

La vacunación debe empezar antes de haber transcurrido diez días después de la mordedura

VACUNACIONES PREVENTIVAS Y CURATIVAS

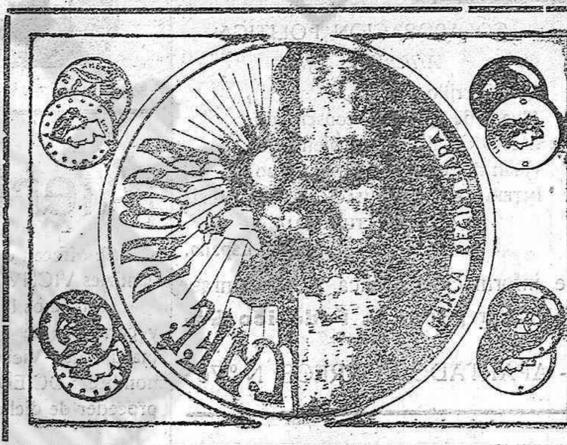
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, reacción Wassermann, sero-aglutinaciones, etc., etc.

Arrabal bajo Jesús, 33, Pral. — CONSULTA DE 3 A 4.

Solo las personas de buen paladar

Pureza garantida

## Aroma concentrada



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PENINSULA IBERICA  
ROMÁN MARQUÉS - PAPA GUARDIA  
REUS

El Rey de los cafés

toman el café P. AMPEA

El más agradable

# Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrabora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artillismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se venden en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 28 - Reus